



# CONDUCTO REGULAR



## Definición

A.- **Orden que se debe seguir** ante la persona o autoridad encargada de adelantar las diligencias o procedimientos **para resolver una situación específica.**

B.- **Medio a través del cual se comunican las personas** en una organización con un orden específico para: transmitir disposiciones, órdenes, solicitudes, consignas, reclamaciones e informes.



1

Apoderado o Estudiante con un profesor de asignatura o Educadora:

### PROFESOR DE ASIGNATURA:

Solicitar entrevista con el docente vía correo electrónico institucional.

2

### PROFESOR JEFATURA:

De no conformidad con la entrevista, el apoderado puede solicitar entrevista con el profesor jefe vía correo electrónico institucional.

3

### COORDINADOR DE CICLO O NIVEL:

De no conformidad con la entrevista, el apoderado puede solicitar entrevista con el profesor jefe vía correo electrónico institucional.

4

5

### CONVIVENCIA ESCOLAR:

De no haber conformidad por parte del apoderado o estudiante, se podrá pedir entrevista con el encargado de convivencia del establecimiento, vía correo electrónico institucional.

### DIRECCIÓN:

En última instancia, y según sea el caso, el apoderado podrá solicitar entrevista con el Director del Establecimiento, vía correo electrónico institucional.

# CONDUCTO REGULAR

Situación particular, de un apoderado y/o estudiante, con el profesor/a jefe

1

## PROFESOR JEFATURA:

Solicitar entrevista con el profesor jefe vía correo electrónico institucional.

## COORDINADOR DE CICLO O NIVEL:

De no conformidad con la entrevista, el apoderado puede solicitar con coordinador del ciclo vía correo electrónico institucional.

2

## CONVIVENCIA ESCOLAR:

De no haber conformidad por parte del apoderado o estudiante, se podrá pedir entrevista con el encargado de convivencia del establecimiento, vía correo electrónico institucional.

3

## DIRECCIÓN:

En última instancia, y según sea el caso, el apoderado podrá solicitar entrevista con el Director del Establecimiento, vía correo electrónico institucional.

4

# CONDUCTO REGULAR

Situación particular, de un apoderado y/o estudiante, con el coordinador de ciclo y/o nivel.

1

## COORDINADOR DE CICLO O NIVEL:

De no conformidad con la entrevista, el apoderado debe solicitar entrevista con el coordinador del ciclo vía correo electrónico institucional.

## JEFE(a) UNIDAD UTP:

De no conformidad por parte del apoderado, este podrá solicitar entrevista con UTP, vía correo electrónico institucional.

2

## CONVIVENCIA ESCOLAR:

De no haber conformidad por parte del apoderado, este podrá solicitar entrevista con el encargado de convivencia del establecimiento, vía correo electrónico institucional.

3

## DIRECCIÓN:

En última instancia, y según sea el caso, el apoderado podrá solicitar entrevista con el Director del Establecimiento, vía correo electrónico institucional.

4

# CONDUCTO REGULAR

Situación particular, de un apoderado y/o estudiante, con un/a asistente de la educación.

## JEFE UNIDAD CORRESPONDIENTE:

1

Solicitar entrevista, vía correo electrónico institucional, con la jefatura de la unidad del asistente que corresponda, según el organigrama institucional.



## CONVIVENCIA ESCOLAR:

En caso que no exista conformidad con el resultado de la entrevista con el jefe de la unidad, el apoderado puede solicitar entrevista vía correo electrónico institucional.

2

## DIRECCIÓN:

En última instancia, y según sea el caso, el apoderado podrá solicitar entrevista con el Director del Establecimiento, vía correo electrónico institucional.

3





# CONDUCTO REGULAR

Situación particular, de un apoderado y/o estudiante, con un/a docente encargado de talleres extracurriculares

1

## PROFESOR DEL TALLER:

Solicitar entrevista con el profesor del taller vía correo electrónico institucional.

## COORDINADOR PME:

De no conformidad, el apoderado podrá solicitar entrevista con el Coordinador/a del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), vía correo electrónico institucional.

2

## JEFE UTP:

De no conformidad con la entrevista, el apoderado podrá dirigirse al jefe de Unidad Técnico Pedagógica (UTP), vía correo electrónico institucional.

3

## CONVIVENCIA ESCOLAR:

De no haber conformidad por parte del apoderado o estudiante, se podrá pedir entrevista con el encargado de convivencia del establecimiento, vía correo institucional.

4

## DIRECCIÓN:

En última instancia, y según sea el caso, el apoderado podrá solicitar entrevista con el Director del Establecimiento, vía correo electrónico institucional.

5

# CONDUCTO REGULAR

Situación particular, de un apoderado y/o estudiante, con un/a docente de los talleres PAES o PAA.

1

## PROFESOR DEL TALLER:

Solicitar entrevista con el profesor del taller vía correo electrónico institucional.

## COORDINADOR DE CICLO O TALLER:

De no conformidad con la entrevista, el apoderado podrá solicitar entrevista con el Coordinador de ciclo, vía correo electrónico institucional.

2

3

## JEFE UTP:

De no conformidad con la entrevista, el apoderado podrá dirigirse al jefe de Unidad Técnico Pedagógica (UTP), vía correo electrónico institucional.

## CONVIVENCIA ESCOLAR:

De no haber conformidad por parte del apoderado o estudiante, se podrá pedir entrevista con el encargado de convivencia del establecimiento, vía correo electrónico institucional.

4

5

## DIRECCIÓN:

En última instancia, y según sea el caso, el apoderado podrá solicitar entrevista con el Director del Establecimiento, vía correo electrónico institucional.